

## Ministerios de Educación y Seguridad, junto a Carabineros, firman convenio que permitirá reforzar seguridad en los colegios

El acuerdo fue suscrito por la ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, y la ministra de Educación, María Paz Arzola, en conjunto con Carabineros de Chile. Este convenio tiene como objetivo principal mejorar la coordinación interinstitucional y la ejecución de acciones conjuntas que permitan prevenir situaciones de riesgo y promover entornos escolares seguros.

Entre los principales compromisos establecidos, se contempla la coordinación permanente entre las instituciones para planificar y evaluar medidas de seguridad en los establecimientos educacionales. Asimismo, se designarán puntos focales institucionales que actuarán como contrapartes técnicas, facilitando la comunicación,

la gestión de requerimientos y el seguimiento de las iniciativas.

El acuerdo también considera la realización de instancias periódicas de trabajo conjunto, con registro formal de los acuerdos adoptados, lo que permitirá dar continuidad y seguimiento a las acciones implementadas.

Adicionalmente, se impulsarán medidas concretas como la creación de mesas regionales de trabajo y el desarrollo de charlas, talleres y capacitaciones dirigidas a estudiantes. Estas iniciativas estarán enfocadas en la prevención de riesgos, el bienestar integral y la promoción de una convivencia escolar segura y respetuosa.

La ministra de Educación,



María Paz Arzola, manifestó que "este convenio es una prueba de que las escuelas no están solas".

La secretaria de estado agregó que, "gracias a la articulación de la ministra de Seguridad y de los subsecretarios, y también de la buena disposición de Carabineros y

la PDI de estar colaborando, este convenio es la evidencia de que la señal contra la violencia y contra los delitos al interior de recintos escolares es clara: no debe haber espacio para ellos en la educación.

En la misma línea, el subsecretario de Educación, Da-

niel Rodríguez, afirmó que "al igual que el proyecto "Escuelas Protegidas", este convenio lo que busca es darles a los colegios las herramientas que les faltan para poder hacerse cargo de la seguridad. Asimismo, este convenio permite generar una coordinación entre los secretarios regionales de Educación y Seguridad, ya que es importante abordar de forma focalizada las diferentes situaciones de violencia que afectan a los establecimientos en cada región. Estamos conscientes de que hay casos en que la violencia es extrema y no es algo que el establecimiento pueda ni debe resolver. Es por eso que se requiere el apoyo de seguridad y es por eso que este convenio es tan necesario".